



Bruselas, 1 de abril de 2026

CM 2021/26
COR 1

Expediente interinstitucional:
2026/0071(NLE)

TRANS
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: dorota.zapatka@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 9067

Asunto: **Procedimiento escrito al que debe responderse enviando un correo electrónico a land@consilium.europa.eua más tardar el 1 de abril de 2026 a las 17.00, hora de Bruselas (17.00, hora central europea)**

Decisión del Consejo relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en la tercera sesión de la Autoridad supervisora establecida en virtud del Protocolo de Luxemburgo sobre cuestiones específicas de los elementos de material rodante ferroviario del Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil

- Adopción
 - Iniciación del procedimiento escrito
-

La presente corrigenda no afecta a la versión española.